

**AQUALANDIA ESPAÑA, S.A.**  
**CONVOCATORIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS**

El órgano de administración de Aqualandia España, S.A. convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social de la compañía, el día 27 de junio de 2019, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el siguiente día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
4. Autorización para que la sociedad pueda prestar avales, fianzas y garantías a favor de determinados terceros.
5. Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, los informes de gestión y del auditor de cuentas.

Benidorm, a 16 de mayo de 2019.- D. Georges Pierre Santa María.- Administrador único.